



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

# Periódico Oficial

## Gaceta del Gobierno

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Director: Lic. Aarón Navas Alvarez  
[legislacion.edomex.gob.mx](http://legislacion.edomex.gob.mx)

Mariano Matamoros Sur núm. 308 C.P. 50130

A: 202/3/001/02

Fecha: Toluca de Lerdo, Méx., viernes 20 de enero de 2017

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917.”

### Sumario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS  
Y EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES  
AL MES DE DICIEMBRE DE 2016.

Tomo  
CCIII  
Número

12

SECCIÓN CUARTA

Número de ejemplares impresos:

300

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Toluca, Estado de México, a 18 de enero de 2017

### INFORME DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS Y EVOLUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016

#### H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO:

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo sexto del artículo 17 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2016, el cual señala que para efectos de seguimiento, transparencia y combate a la corrupción, el titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la conclusión del anterior, deberá rendir un informe mensual pormenorizado de la aplicación de los recursos y evolución de cada uno de los programas sociales.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría a mi cargo, informa a esa Soberanía que con corte al 31 de diciembre, la denominación, presupuesto y alcances de los programas sociales considerados para este ejercicio fiscal son los siguientes:

N°	PROGRAMA	PRESUPUESTO	DEVENGADO (ENERO-DICIEMBRE)	%	ALCANCES
1	Seguridad Alimentaria del Estado de México.	\$465'000,000.00	\$465'000,000.00	100.00%	Se cuenta con un padrón de 415,227 beneficiarios.
2	Por mi Comunidad.	\$50'000,000.00	\$50'000,000.00	100.00%	A través de este programa se realizan acciones para mejorar los niveles de bienestar y elevar la calidad de vida de los habitantes del Estado de México.
3	Por una Infancia en Grande.	\$75'868,322.56	\$75'868,322.56	100.00%	Se cuenta con un padrón de 21,398 beneficiarios.
4	4 X 1 para Migrantes.	\$7'000,000.00	\$7'000,000.00	100.00%	Se llevo a cabo el proceso de transferencia de recursos a los municipios.
5	Mujeres que Logran en Grande.	\$617'500,000.00	\$617'500,000.00	100.00%	El programa a la fecha tiene un padrón de 197,300 beneficiarios de los cuales 85,600 son de la vertiente Mexiquenses que logran en grande, 101,700 de la vertiente Mujeres que Logran en Grande y 10,000 de la vertiente Mujeres en la Construcción.
6	Futuro en Grande.	\$70'000,000.00	\$70'000,000.00	100.00%	Se cuenta con un padrón de 11,000 beneficiarias madres adolescentes, habiéndose entregado al mes de diciembre 85,990 canastas alimentarias.
7	Gente Grande.	\$2,400'000,000.00	\$2,400'000,000.00	100.00%	Se cuenta con un padrón de 326,500 beneficiarios registrados, habiéndose entregado al mes de diciembre 3'365,608 canastas alimentarias, de las cuales 1'794,958 corresponden a adultos de 70 años en adelante y 1'570,650 a beneficiarios de 60 a 69 años.
8	Adultos en Grande.	\$40'000,000.00	\$40'000,000.00	100.00%	A la fecha, a través de este programa se ha capacitado a 10,031 adultos mayores, en distintos oficios.
9	Jovenes que Logran en Grande	\$67'800,000.00	\$67'800,000.00	100.00%	Se beneficia a 26,000 jóvenes mexiquenses
10	Apadrina a un Niño Indígena.	\$47'000,000.00	\$47'000,000.00	100.00%	Se cuenta con un padrón de 10,000 beneficiarios y al mes de diciembre se han entregado 87,973 canastas alimentarias, 18,564 apoyos económicos para uniformes y útiles escolares, 6,480 paquetes de útiles escolares.
11	Ramo 15.	\$36'000,000.00	\$36'000,000.00	100.00%	Se llevo a cabo el proceso de transferencia de recursos a los municipios beneficiarios del programa Infraestructura.
12	Ramo 20.	\$9'000,000.00	\$9'000,000.00	100.00%	El importe devengado corresponde a los programas 3 X 1 para Migrantes y Fomento a la Economía Social.
13	Programa de Infraestructura Indígena (PROII).	\$31'337,722.86	\$31'337,722.86	100.00%	En sesión del Comité de Regulación y Seguimiento del PROII fueron autorizadas 130 obras. Cabe señalar que el importe devengado corresponde a anticipos y estimaciones de las mismas.
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,916'506,045.42</b>	<b>\$3,916'506,045.42</b>	<b>100.00%</b>	

Por lo anterior, solicito a esta Soberanía dar por cumplido a esta fecha la obligación dispuesta por el ordenamiento legal señalado en el primer párrafo del presente documento.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier información adicional.

**A T E N T A M E N T E**

**ARTURO OSORNIO SANCHEZ**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**  
**(RÚBRICA).**